**Orden del Día**

**2º Sesión Ordinaria. Miércoles 17 de agosto de 2022.**

1. Aprobación del diario de sesiones de la 1° sesión Ordinaria 2022 (La Pampa) y 3° sesión Ordinaria 2021 (Neuquén)
2. **D 023/22 – PROYECTO DE DECLARACIÓN (RÍO NEGRO)**

Su repudio a las expresiones del primer ministro del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, quien afirmó en el marco de un encuentro bilateral que la discusión por la soberanía de las Islas Malvinas “es un tema cerrado hace 40 años”.

1. **D 025/22 – PROYECTO DE DECLARACIÓN (SANTA CRUZ)**

Repudiar y Rechazar enérgicamente los dichos del actual Diputado por Libertad Avanza, Javier MILEI, quien declaró que si llegara a ser electo Presidente de la Nación en las elecciones de 2023, eliminaría al Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, denostando todo el trabajo en marcha por los derechos de las mujeres y las diversidades, frente a toda forma de desigualdad y violencia imperante.

1. **D 026/22 – PROYECTO DE DECLARACIÓN (CHUBUT)**

Expresar el beneplácito al Congreso de la Nación, en dar pronto tratamiento en comisión a los proyectos de ley registrados bajo los Expedientes 2039-D-2022 y 1931-D-2022, presentados por la Diputada Nacional Eugenia Alianiello en el curso del corriente año.

1. **D 027/22 – PROYECTO DE DECLARACIÓN (CHUBUT)**

De interés de las provincias patagónicas el “Proyecto Consolidación Federal del Organismo Interjurisdiccional Parque Científico Tecnológico Agroforestal y Delegaciones Provinciales Patagónicas, llevado a cabo por el Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico (CIEFAP), presentado en el marco del Programa de Centros Interinstitucionales en Temas Estratégicos”.

1. **D 028/22 – PROYECTO DE DECLARACIÓN (CHUBUT)**

Solicitar a los poderes legislativos de cada una de las Provincias que conforman el Parlamento Patagónico y que aún no posean, promuevan la labor legislativa que consideren pertinentes a fin de crear la Defensoría de las Infancias y la Adolescencia con el objeto de garantizar a niñas, niños y adolescentes, los derechos que le confieren la sanción de la Ley N° 26061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y su correspondiente promulgación en el año 2005, con el objeto de velar por la protección y promoción de sus derechos consagrados en la Constitución Nacional, la Convención sobre los Derechos del Niño y las leyes nacionales.

1. **D 029/22 – PROYECTO DE DECLARACIÓN (CHUBUT)**

De interés de las provincias patagónicas la Feria Municipal del Libro de Puerto Madryn y el 29º Encuentro de Escritores Patagónicos que se realizará del 14 al 18 de septiembre 2022 en dicha Ciudad , organizado por la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de Puerto Madryn con la colaboración de LU17, Paraíso FM y la Universidad del Chubut.

1. **D 030/22 – PROYECTO DE DECLARACIÓN (CHUBUT)**

**\*SE CARATULA COMO PROYECTO DE RECOMENDACIÓN**

A la Secretaria de Energía de la Nación continuar con el desarrollo de los Proyectos de generación hidroeléctrica, eólica y térmica en las provincias patagónicas y el desarrollo de los Proyectos de transporte de energía en extra alta tensión.

1. **D 031/22 – PROYECTO DE DECLARACIÓN (TIERRA DEL FUEGO)**

Su beneplácito por la creación de la subsede, en la ciudad Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, de la secretaria de “Malvinas, Antártida y Atlántico Sur”, creado por Resolución Nº 58/2022 del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Nación, lo cual redunda en beneficio de una mejor coordinación institucional en torno a la cuestión Malvinas y constituye una clara decisión en torno a dar anclaje territorial a la Políticas aplicables a las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos correspondientes.

1. **D 032/22 – PROYECTO DE DECLARACIÓN (TIERRA DEL FUEGO)**

Su beneplácito por la creación del Centro Interinstitucional en Temas Estratégicos Antárticos y Subantárticos (CITEAS) anunciado por el Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, Daniel FILMUS en la ciudad de Ushuaia el 1º de abril del corriente.

1. **D 033/22 – PROYECTO DE DECLARACIÓN (TIERRA DEL FUEGO)**

Expresar su más enérgico repudio a la realización por parte del Gobierno Británico de ilegítimos ejercicios militares en el área de Malvinas, tomado como acto de provocación militar y/o exhibición de poder militar en territorio argentino ilegítimamente ocupado y por esto resulta expresamente violatorio a las Resoluciones de Naciones Unidas y las recomendaciones de su Comité Especial de Descolonización que exhortan a ambos países a encontrar una solución pacífica de la disputa de soberanía, así como privarse de realizar actos unilaterales en los territorios y espacios marítimos bajo disputa.

1. **D 034/22 PROYECTO DE DECLARACIÓN (TIERRA DEL FUEGO)**

Expresar su más enérgico repudio y rechazo a las declaraciones de Federico BRAUN sobre la remarcación de precios diaria en los supermercados La Anónima en el marco del foro de empresarios de la Asociación Empresaria Argentina (AEA).

1. **D 035/22 PROYECTO DE DECLARACIÓN (NEUQUEN)**

De interés de las provincias patagónicas el establecimiento, por parte del Gobierno nacional, de una tarifa eléctrica diferencial para la región, dirigida a todos los usuarios y agentes que operen en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y que pertenezcan a la región Patagónica, para que las tarifas eléctricas aplicadas a los usuarios de esta región, contemplen el diferencial derivado de la condición de zona productora de energía eléctrica con cualidades y atributos de eficiencia y sustentabilidad ambiental, tal lo reconoce la Constitución Nacional. Dicha tarifa eléctrica diferencial para la región Patagónica, debe aplicarse sin perjuicio de otros esquemas de ventajas y/o beneficios tarifarios implementados o a implementarse resulta imperioso que las provincias administren sus recursos naturales preservando usos y costumbres sociales, ambientales, productivas y económicas.

1. **D 036/22 PROYECTO DE DECLARACIÓN (NEUQUEN)**

De interés de las provincias patagónicas, el ingreso de la provincia de Neuquén al Consorcio para el desarrollo de la economía del hidrógeno en Argentina (Consorcio H2ar), en el marco del convenio que firmó el gobernador de la provincia con el titular de Y-TEC YPF Tecnología.

1. **D 037/22 PROYECTO DE DECLARACIÓN (NEUQUEN)**

De interés de las provincias patagónicas la XLIX Reunión Grupo Técnico Mixto Argentina-Chile, celebradas el 16 de junio de 2022 en el vecino país trasandino, en la que se analizó la posibilidad de llevar adelante inversiones conjuntas para el desarrollo y mejoramiento de pasos fronterizos, y de la red ferroviaria bilateral.

1. **D 038/22 PROYECTO DE DECLARACIÓN (LA PAMPA)**

Que vería con agrado la adhesión de las provincias patagónicas, que no cuenten con legislación al respecto, a la Ley Nacional N° 26.958, instituyendo el tercer domingo de noviembre de cada año, como día de conmemoración provincial con la denominación “Día Mundial en Recuerdo de las Victimas de Siniestros de Transito”, de acuerdo a lo establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

1. **R 027/22 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (RÍO NEGRO)**

Al Poder Ejecutivo Nacional y a la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales S.A -YPF S.A. que fije su domicilio legal y la sede central en la Patagonia.

1. **R 028/22 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (RÍO NEGRO)**

Al Ministerio de Obras Públicas y Vialidad Nacional, que se arbitren los medios necesarios para la reparación de la ruta nacional Nº152 que conecta con el acceso norte de la provincia de Río Negro, comprendiendo la zona desde el cruce “El Carancho” hasta la localidad de Puelches, La Pampa.

1. **R 029/22 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (RÍO NEGRO)**

Al Congreso de la Nación el tratamiento y aprobación del proyecto de ley 1143/22 que crea el “Sistema Federal de Distribución de Compensación Tarifaria al Transporte Público de Pasajeros (SIFECOT)”.

1. **R 033/22 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (SANTA CRUZ)**

**UNIFICADO CON R 040/22**

Solicitar a los Legisladores de ambas Cámaras del Congreso Nacional, cuyos mandatos han sido conferidos por las provincias patagónicas, impulsen y promuevan la sanción del Proyecto de Ley, que tiene por objetivo prorrogar la vigencia de asignaciones específicas para industrias e instituciones culturales previstas en los incisos b), e) e i) del Artículo 4 de la Ley Nacional 27432.

1. **R 034/22 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (SANTA CRUZ)**

Solicitar a la línea aérea de bandera nacional “Aerolíneas Argentinas S.A.”, la implementación de un descuento del cincuenta por ciento (50%) del precio de la tarifa de vuelos regulares de cabotaje hasta dos pasajes por año ida y vuelta, a favor de estudiantes residentes en las Provincias Patagónicas (Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Santa Cruz, Chubut, Río Negro, La Pampa y Neuquén) que sean titulares de Libreta Universitaria y Certificado de Alumno Regular actualizado.

1. **R 035/22 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (SANTA CRUZ)**

Solicitar a la Empresa Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima, implemente tarifas diferenciales para residentes de las Provincias Patagónicas.

1. **R 036/22 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (NEUQUEN)**

A las provincias que lo integran, y que no cuenten con legislación en ese sentido, consideren dictar normas con el objeto de contribuir a la inclusión plena, a la integración y a la participación, desde un enfoque de género y perspectiva en derechos humanos, de las personas jóvenes, a efectos de la presente recomendación se establece que los derechos y garantías deben ser complementarios a los reconocidos en el ordenamiento jurídico nacional y en los tratados internacionales ratificados por el país.

1. **R 038/22 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (NEUQUEN)**

A las provincias que lo integran, y que no cuenten con legislación en ese sentido, consideren solicitar a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el pronto tratamiento y aprobación de los proyectos de ley —Expediente 2756-D-2022—, que modifica la Ley nacional 26.485, «Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales» y —Expediente 2757-D-2022—, que incorpora el artículo 155 bis y ter al Capítulo III del Título V del Código Penalargentino, y modifica los artículos 169, 72 y 73 de dicho texto legal.

1. **R 039/22 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (NEUQUEN)**

A las provincias que lo integran, y que no cuenten con legislación en ese sentido, consideren establecer la implementación de la hora silenciosa en supermercados e hipermercados de las provincias, con el fin de garantizar el derecho a la inclusión e integración social de las personas autistas y otras con escasa tolerancia a los ruidos y luces intensas.

1. **R 041/22 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (LA PAMPA)**

Al Poder Ejecutivo de cada Provincia Patagónica que, a través de la Dirección de Vialidad Nacional, se solicite designar a las rutas nacionales N° 5, N° 35, N° 143; N° 151, N° 152; N° 188, N° 232 y la ruta provincial N° 20, como “PORTAL DE LA PATAGÓNIA” colocando señalización alusiva al respecto.

1. **R 042/22 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (LA PAMPA)**

A las legislaturas de cada Provincia Patagónica la creación del “Consejo Consultivo Provincial de asuntos relativos a la Cuestión Malvinas”, para el estudio, producción, sistematización y promoción de iniciativas dirigidas a la concientización y al fortalecimiento de la defensa de los derechos e intereses nacionales sobre las Islas Malvinas, Georgia del Sur, Sándwich del Sur y sus espacios marítimos correspondientes.

1. **R 043/22 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (LA PAMPA)**

Al Poder Ejecutivo Nacional, y por su intermedio a la Fuerza Aérea Argentina y al Ministerio de Defensa de la Nación, que los nuevos recorridos de la línea aérea LADE recientemente comunicadas incluyan, en sus rutas patagónicas, a la Provincia de La Pampa, ampliando la oferta de destinos en la Patagonia Argentina.

1. **R 045/22 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (LA PAMPA)**

Al Poder Ejecutivo de cada Provincia Patagónica la factibilidad pedagógica-técnica y financiera con el fin de implementar una capacitación docente en todos los niveles de enseñanza, sobre la planificación e implementación de proyectos de enseñanza integral de temas transversales y/o contenidos de problemáticas socio-educativos.

**30) R 047/22 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (SANTA CRUZ)**

Solicitar a los legisladores de ambas Cámaras del Congreso Nacional, cuyos mandatos han sido conferidos por los pueblos de las Provincias Patagónicas, impulsar un proyecto de ley para declarar Monumento Natural Nacional al ave endémica de Santa Cruz el Macá Tobiano (Podiceps Gallardoi).

**40)** **R 048/22 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (NEUQUEN)**

A las provincias que lo integran, y que no cuenten con legislación en ese sentido, consideren crear un marco normativo vinculado a la creación del Observatorio de Actividad Física y Deporte, en el ámbito del Ministerio de Deportes o el organismo competente.

**41)** **R 049/22 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (SANTA CRUZ)**

Al Poder Ejecutivo Nacional a través de los organismos correspondientes, estudie la factibilidad de establecer “Acuerdos Comerciales Bilaterales” con países que desarrollan la actividad pesquera en el área adyacente a la (ZEE) Zona Económica Exclusiva Argentina (MILLA 201) entre los paralelos 44° y 50° Sur, a fin de generar ingreso de divisas, empleo y promoción de riqueza para nuestra región.

**42) R 001/22 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (SANTA CRUZ)**

A la empresa Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima, en forma urgente el incremento de vuelos operativos hacia los aeropuertos de las ciudades de Río Gallegos provincia de Santa Cruz, Río Grande provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Santa Rosa provincia de La Pampa, Chos Malal provincia del Neuquén, General Roca y Viedma de la Provincia de Río Negro y las ciudades de Esquel y Comodoro Rivadavia de la provincia del Chubut para que cubra la gran demanda en aumento de conectividad, desarrollo y turismo, asimismo y en consecuencia, destacamos las grandes distancias que separan a las localidades de las distintas provincias y lo relevante de la actividad aerocomercial en cuestiones laborales, sanitarias y económicas.

**43) R 040/21 PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (SANTA CRUZ)**

Al Poder Ejecutivo Nacional contemple la incorporación en el Presupuesto General, en el tratamiento para el año 2023, la financiación del proyecto denominado “Canal Magdalena” que permitirá a los buques que transportan las cargas de nuestro comercio exterior, contar con una salida directa al mar desde los puertos fluviales hacia los puertos de nuestro litoral marítimo y viceversa, lo cual reanudará en beneficio para mejorar el flujo comercial de los puertos de la Región Patagónica y una significativa reducción de los costos logísticos.

**44) R 014/22 PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (LA PAMPA)**

A las Provincias que conforman la Región Patagónica, realizar las gestiones necesarias para crear un “Mercado Concentrador” en el cual se comercialicen los productos provenientes de las distintas provincias patagónicas.